

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO AGOSTO-DICIEMBRE 2018

CONVOCATORIA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL

En cumplimiento a las políticas de Internacionalización del Proyecto Académico 2014-2018, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a través de la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales (SARI), convoca a estudiantes mexicanos de nivel licenciatura en modalidad presencial que deseen realizar una estancia académica en la UNACH, a participar en el programa de intercambio académico para el semestre Agosto-Diciembre 2018.

I. BASES

1. Esta convocatoria, los lineamientos, requisitos y formatos se podrán consultar en www.sari.unach.mx a partir del 20 de febrero de 2018.
2. La oferta académica de la UNACH podrá ser consultada en www.unach.mx/oferta-educativa
3. Los alumnos nacionales deberán ser postulados por su Universidad de origen.
4. **La recepción de expedientes** se llevará a cabo en el periodo de vigencia de la presente convocatoria del **20 de febrero al 30 de abril**, de acuerdo a lo que indica el apartado V de la presente convocatoria. No se recibirán expedientes incompletos o fuera de tiempo.
5. La aceptación definitiva la decidirán las Unidades Académicas receptoras en conjunto con la SARI, ya que éstas se reservan el derecho de admisión.
6. La recepción de expedientes será vía electrónica a través del correo sari.caemi@unach.mx
7. Para que la solicitud proceda es obligatorio el cumplimiento en tiempo y forma, de todos los requisitos.

II. REQUISITOS

1. Estar inscrito en un programa presencial de licenciatura en una Institución de Educación Superior en México.
2. Ser postulado por su Universidad de origen.
3. Tener un promedio general académico mínimo de 8.5 o su equivalente.
4. Haber aprobado al menos el 45% de créditos académicos a cursar en aula de su plan de estudios.
5. Presentar en tiempo y forma todos los documentos que integran el expediente y que son señalados en el apartado III de la presente convocatoria.
6. El contrato de estudios CE-IA3 que se menciona en el apartado III, deberá contener seis materias, de las cuáles deberá **cursar y aprobar mínimo 3** en intercambio.
7. Cumplir con los requisitos establecidos por la Institución de origen para ser postulado.



III. INTEGRACION DEL EXPEDIENTE

Sin excepción, no se recibirán expedientes incompletos fuera del tiempo establecido en el apartado-I de la presente convocatoria.

El alumno postulante a una beca de intercambio nacional deberá presentar en una carpeta **.zip** los documentos que se listan en el orden que se indica a continuación: ([ver formatos](#))

1. Oficio de postulación de la Universidad de origen
2. Solicitud de intercambio para alumnos visitantes **SOL-IA2**
3. Documento de Identificación oficial (INE)
4. Fotografía digital de frente a color en formato .jpg ([especificaciones de fotografía](#))
5. Contrato de estudios **CE-IA3**
6. Historial académico (con sello y firma de la Universidad de origen)
7. Currículum Vitae en formato Europass, máximo dos cuartillas
8. Carta de exposición de motivos
9. Dos cartas de recomendación académica (expedida por un docente o tutor académico) **CRA-IA4**
10. Dictamen psicológico del área de apoyo psicopedagógico de la Universidad de origen (o similar)
11. Seguro médico facultativo vigente.
12. Presentar toda la documentación anterior en formato electrónico, un PDF por cada archivo. El archivo será guardado con el nombre del alumno y el documento que refiere (Ejemplo: KarlaMartinezIdentificaciónOficial.pdf).

IV. DE LAS BECAS

La Universidad Autónoma de Chiapas ofrece 40 becas académicas (exoneración de tasa de matrícula).

V. ENTREGA DE EXPEDIENTES

1. La recepción de expedientes se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de abril de 2018** (GMT-5).
2. Solo serán aceptados los expedientes recibidos en la cuenta de correo electrónico sari.caemi@unach.mx
3. Sin excepción alguna, no se recibirán expedientes incompletos o fuera del horario establecido en la presente convocatoria.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.

MAYORES INFORMES

Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Boulevard Los Laguitos 279-A,

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P.29020

Teléfono +52 (961) 6153920

Facebook: [UNACH-Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales.](#)

Correo electrónico sari.caemi@unach.mx

www.sari.unach.mx

